

LA LEGALIZACIÓN DEL PARTIDO  
COMUNISTA DE ESPAÑA: ÉLITES,  
OPINIÓN PÚBLICA Y SÍMBOLOS EN  
LA TRANSICIÓN ESPAÑOLA

Helena Varela-Guinot

Estudio/Working Paper 1990/8  
Junio 1990

Helena Varela-Guinot es estudiante post-graduado del *Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales*.

## 1. INTRODUCCIÓN\*

El 8 de septiembre de 1976 el presidente del gobierno Adolfo Suárez se reunió con los altos mandos militares para informarles sobre el proceso de transición democrática en España. En dicha reunión, Suárez les aseguró que no legalizaría ningún partido comunista “por muchas presiones que reciba en tal sentido” (Fernández, 1982: 105). Siete meses más tarde, el 9 de abril de 1977, Suárez legalizó el Partido Comunista de España (PCE), causando gran estupor y desconcierto incluso entre los miembros de su gobierno. ¿Qué ocurrió entre septiembre de 1976 y abril de 1977 que pueda explicar el cambio radical de la postura del presidente del gobierno?

El objetivo de este trabajo es describir y explicar el proceso de legalización del Partido Comunista, cuestión que tuvo gran importancia para el proceso de democratización en España. Dicha legalización implicaba que la transición a la democracia en España iba a tener lugar con la participación de todos los grupos políticos<sup>1</sup>. Por otro lado, mostró los cambios de protagonismo en la toma de decisiones: mientras que los partidos políticos y la sociedad civil en general empezaron a jugar un papel cada vez más importante en la vida pública, otros grupos, como los militares, se vieron obligados a ir cediendo poder gradualmente. Con la legalización del PCE se tomó por primera vez una decisión importante sin el consentimiento del ejército ni de las élites dominantes durante el franquismo. ¿Qué circunstancias permitieron a Suárez tomar tan valiente decisión?

Para responder a esta pregunta hay que tener en cuenta el marco general de la transición española. Por ello, la primera parte del trabajo se centrará en las características generales del período y, especialmente, en el papel jugado por las élites y en la importancia de los símbolos populares. A continuación, se tendrán

---

\* Quiero expresar mi agradecimiento a todos los miembros del Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales del Instituto Juan March por el apoyo que me han prestado en la realización de este trabajo. En especial, los comentarios y sugerencias de Peter A. Hall, Víctor Pérez Díaz, Paloma Aguilar, Juan Carlos Rodríguez y Jesús Cuéllar han resultado de inestimable valor.

<sup>1</sup> Aunque quedaron todavía en la clandestinidad los partidos de extrema izquierda, la incorporación del PCE a la vida democrática facilitó y allanó el camino para la legalización de dichos partidos. Sin lugar a dudas, la legalización del PCE marcó una pauta importante a seguir.

en cuenta los intereses de los distintos actores en relación con la legalización del PCE. A partir de estas dos cuestiones se estudiará el proceso de legalización, analizando cómo el mismo curso de los acontecimientos fue generando nuevas percepciones que hicieron posible la legalización del Partido Comunista de España<sup>2</sup>. Para ello, se revisará la visión del PCE que tenía la prensa para mostrar cómo cambió la actitud hacia el comunismo durante esos siete meses. Mientras que en un principio el PCE era considerado como algo peligroso y subversivo, capaz de quebrar el proceso de transición, en abril la mayoría de los periódicos coincidía en calificarlo como un partido político que había demostrado su capacidad de actuar de acuerdo a las reglas del juego democrático. Este cambio en la actitud del PCE y en las percepciones que se tenían del mismo fue lo que hizo posible su legalización. En la última parte del trabajo, analizaré las consecuencias que tuvo la legalización del PCE, retomando nuestros principales temas de interés: el problema de la toma de decisiones en un período en el que élites y símbolos son decisivos, y el modo en que las democracias “jóvenes” pueden funcionar.

## 2. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA TRANSICIÓN ESPAÑOLA

En el proceso de transición española hay una fecha clave, el 3 de julio de 1976, día en que Arias Navarro dimite y el rey nombra a Adolfo Suárez presidente del gobierno. Este se mostró desde muy pronto decidido a instaurar un sistema político democrático. El proceso subsiguiente de reforma puede ser dividido en tres fases (Caciagli, 1986: 9):

1. Del 3 de julio de 1976 al 15 de junio de 1977, fecha en que se celebran las primeras elecciones libres.
2. Del 15 de julio de 1977 al 30 de mayo de 1980, fecha en que el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) presenta una moción de censura contra Suárez.

---

<sup>2</sup> En relación con este punto se tomará, entre otros, el artículo de Donald A. Schön (1979) como punto de partida del análisis. Su argumento central es que los planteamientos de los problemas y las soluciones que para ellos se ofrecen vienen dados por las percepciones que se tengan de dichos problemas.

3. Del 30 de mayo de 1980 al 28 de octubre de 1982, fecha en que el PSOE gana las elecciones y un nuevo gobierno mayoritario se establece en el poder.

La legalización del PCE debe enmarcarse por tanto dentro de la primera fase, en la que hay que destacar tres características del régimen político: el tipo de reforma que tuvo lugar (reforma pactada); el papel jugado por los principales actores (la importancia de las élites y los primeros atisbos del papel que los partidos políticos y la sociedad civil iban a jugar); y el papel central de los símbolos populares.

### 2.1. La reforma pactada

La transición en España se inicia como consecuencia de la crisis del régimen autoritario franquista, que se fue expresando en un proceso de desintegración de la coalición gobernante (Maravall & Santamaría, 1989: 114). Ante la incapacidad de las élites políticas de adaptarse a los cambios que estaba experimentando la sociedad española (como consecuencia del desarrollo económico de los años 60), empezaron a surgir voces en el interior del propio régimen reclamando una transformación democrática. Dicha apertura podría llevarse a cabo incluso con el consentimiento de las fuerzas de la oposición. Poco a poco estos sectores reformistas fueron ganando importancia, tal y como se puso de manifiesto tras la muerte de Franco, especialmente con el nombramiento de Suárez como presidente del gobierno. Este significó un paso importante en este sentido, pues con él la transición a la democracia en España seguiría los caminos de la negociación y el consenso de todas las fuerzas políticas. Como señalan Maravall y Santamaría:

La transición desde el autoritarismo a la democracia se produjo en España, no por la vía de una ruptura radical con el régimen anterior, ni a través de un proceso de autotransformación del régimen mismo. Se trató más bien del producto de una serie de pactos y negociaciones en los cuales fueron protagonistas claves varios actores políticos (Maravall & Santamaría, 1989: 115).

Esta es la característica principal de la transición española. Se trató de un proceso pacífico caracterizado por un cambio gradual desde el interior del propio régimen autoritario. De esta forma, se utilizó la legalidad franquista para establecer una nueva legalidad democrática, a través de negociaciones directas

entre los actores más relevantes. A través de contactos con los diferentes sectores de la sociedad española, Suárez consiguió el respaldo suficiente para llevar a cabo los cambios necesarios para democratizar el país. Por un lado, el gobierno mantenía contactos con los sectores conservadores de la sociedad, dando así la imagen de que todavía dependía de su apoyo. Esto explica el encuentro entre Suárez y los altos mandos militares en septiembre de 1976. El objetivo de dicha reunión no era tanto garantizar la participación política activa de los militares en la transición, como asegurar su consentimiento tácito y su neutralidad política. Para ello, era esencial mantenerles informados y asegurarles que las fuerzas armadas permanecerían intactas y que la legalidad establecida sería respetada (Maravall & Santamaría, 1989: 128-129)<sup>3</sup>.

Por otro lado, Suárez también mantenía contactos con la oposición al franquismo<sup>4</sup>. Estas negociaciones con la oposición se hicieron ya regulares a partir del referéndum de diciembre de 1976, en el que una gran mayoría de la población mostró su apoyo a la reforma. Aunque algunos grupos de oposición aspiraban a una ruptura del antiguo régimen, la mayoría pronto se dio cuenta de que esto era inviable, sobre todo debido al escaso apoyo popular, a la fragmentación y a la falta de organización de la oposición. Su propia debilidad les llevó a aceptar la “reforma desde arriba” (Huneeus, 1985: 118). Además, los contactos con Suárez les animaron a participar e integrarse en el proceso de reforma. Este gesto de conciliación constituyó un acercamiento del estado a la sociedad civil, de tal manera que hizo que todo el mundo se sintiera partícipe de los cambios que estaban teniendo lugar. Mientras los contactos con la derecha daban la impresión de que existía una continuidad con el régimen, los contactos con la oposición

---

<sup>3</sup> Esto es lo que Suárez dijo a los militares en esa reunión y, de esta manera, obtuvo su consentimiento para llevar a cabo la reforma. De la importancia de este encuentro hablaremos más adelante.

<sup>4</sup> Entre estos contactos hay que incluir una entrevista, secreta con el secretario general del PCE, Santiago Carrillo, en febrero de 1977, a la que nos referiremos más adelante.

sugerían una verdadera ruptura con respecto al pasado<sup>5</sup>. El resultado final fue un nuevo régimen que se originó desde el interior del antiguo, como consecuencia de los pactos y negociaciones entre los diferentes actores.

## 2.2. Los principales protagonistas de la transición

Las élites jugaron un papel decisivo en el proceso de transición española. Cuarenta años de gobierno autoritario habían dejado en el país una sociedad civil muy debilitada que raramente participaba en la vida política. Franco había tratado de suprimir cualquier tipo de posible oposición que pudiera alterar la paz del régimen, distribuyendo el poder entre los diferentes grupos, como el ejército, la burocracia y la tecnocracia, de tal manera que ninguno pudiera tener la fuerza suficiente para hacerle sombra. Por ello, cuando Franco murió en noviembre de 1975 había una gran incertidumbre sobre quién iba a ocupar el vacío de poder dejado por su ausencia. Los partidos políticos habían sido clandestinos durante casi cuarenta años, y nadie sabía cómo iban a comportarse una vez legalizados. Los pilares políticos del antiguo régimen, como el ejército o la burocracia, también necesitaban un período de adaptación en el cual pudieran cambiar su mentalidad de cara a las transformaciones políticas que se avecinaban. Intentaron conservar el poder a través de los aparatos represivo, ideológico y burocrático. Durante los primeros meses que siguieron a la muerte de Franco había un “equilibrio desigual e inestable entre los elementos democráticos y antidemocráticos” (Maravall & Santamaría, 1989: 125). En este período el rey Juan Carlos I era todavía una mera figura decorativa que no tenía ninguna capacidad para mediar entre las dos partes, sobre todo debido a su falta de legitimidad carismática, histórica o democrática (Preston, 1986: 101).

Sólo cuando Suárez fue nombrado presidente del gobierno, la situación comenzó a cambiar. Las élites continuaron siendo importantes, pero empezaron a producirse cambios dentro de ellas que alteraron el equilibrio existente, es decir, nuevas élites hasta entonces excluidas ocuparon el lugar de las antiguas, aunque

---

<sup>5</sup> De hecho, algunos partidos políticos de izquierda hablaban de una “ruptura pactada” en vez de una reforma pactada. Sin embargo, esto era más una ilusión que una realidad. Aunque se estaban dando importantes cambios, no podemos hablar de una verdadera ruptura, ya que todos ellos estaban ocurriendo dentro de la estructura legal del antiguo régimen.

éstas no llegaron a ser purgadas ni eliminadas (Bonime-Blanc, 1987: 9). La vieja clase política, exceptuando a los más fanáticos defensores del *bunker* franquista, era consciente de que su protagonismo político se estaba acabando y se empezó a preparar para el nuevo régimen. Sabía que tendría que hacer concesiones a sus oponentes democráticos.

Las nuevas élites gobernantes jugaron un papel decisivo en los primeros pasos de la transición. Al mismo tiempo empezaron a entrar en escena nuevos actores que hasta entonces habían jugado un papel secundario. Por un lado, el rey, al tiempo que fue ganando legitimidad, asumió un papel más activo, convirtiéndose en el verdadero mediador en el proceso de democratización (García San Miguel, 1981: 103). Por otro, empezaron a surgir los partidos políticos que, ante la proximidad de las elecciones, adquirieron cada vez más importancia (Morodo, 1984: 111). Las élites políticas eran conscientes de que no podían seguir adelante sin la sociedad civil, cuya opinión empezó a ser tenida en cuenta.

En resumen, el primer período de la transición (julio de 1976 a junio de 1977) se caracterizó por el dominio de las élites políticas junto al surgimiento de nuevos actores (el rey, partidos políticos y la sociedad civil en general) que iban a constituirse en los verdaderos protagonistas de los períodos subsiguientes.

### 2.3. La importancia de los símbolos

La transición española fue un período de gran confusión. Todo estaba cambiando, y nadie sabía por qué nuevos derroteros iba a seguir el gobierno. Tampoco estaba claro cómo se iban a comportar bajo el nuevo régimen los nuevos actores políticos que entonces estaban surgiendo. En tales circunstancias, la sociedad y la clase política necesitaban de cualquier tipo de señales que ayudaran a superar la incertidumbre de los primeros momentos del cambio. Es en este sentido en el que los símbolos jugaron un papel fundamental y se convirtieron en elementos decisivos para la configuración del nuevo sistema<sup>6</sup>.

Los símbolos ayudan a legitimar a aquellos que están en el poder y a movilizar a los elementos de la sociedad civil para que se involucren en la vida

---

<sup>6</sup> No vamos a hacer aquí un estudio detallado de las distintas funciones que pueden tener los símbolos, sino que haremos alusión a aquellas que más nos pueden ayudar a comprender la legalización del PCE. Para ello, hemos utilizado fundamentalmente a Edelman (1985 y 1988) y a Pérez Díaz (1988 y 1990).

política. Además, los símbolos pueden ayudar a cambiar las percepciones populares sobre cuestiones críticas. El significado que adquieren viene dado por las necesidades, las esperanzas y las inquietudes de una sociedad que busca la confianza en sí misma para hacer frente a un futuro desconocido (Edelman, 1985: 2). De esta manera, algunas imágenes expresivas (símbolos) pueden ayudar a neutralizar experiencias del pasado y a establecer un puente entre el pasado y el futuro. Los espectáculos de carácter simbólico pueden cambiar su significado con respecto al pasado, adquiriendo uno nuevo que se convierte en indicio de lo que va a ocurrir en el futuro. Así, las manifestaciones de valores y creencias tratan “no tanto de resolver problemas como de expresar visiones de una sociedad bien ordenada, en la que los problemas básicos están solucionados o están en camino de ser superados” (Pérez Díaz, 1988: 15). Esto es fundamental en las épocas de cambio, en las que se quiere dar la espalda al pasado para poder hacer frente al futuro. Para superar ese pasado (mediante el olvido o mediante la asunción de los momentos más difíciles del mismo) es necesario muchas veces transformar las viejas tradiciones e inventar unas nuevas que se adapten mejor a la nueva época (Hobsbawm, 1984: 2).

El caso de la legalización del Partido Comunista de España constituye una demostración perfecta de todo lo expuesto. Por un lado, los símbolos eran como un rayo de luz sobre las sombras de incertidumbre que cubrían la transición española, convirtiéndose en elementos cruciales en el cambio de la percepción popular. Por otro, este cambio de percepciones fue acompañado por la invención de una nueva tradición democrática que se basó fundamentalmente en el olvido del pasado, sobre todo de la guerra civil, y en la imagen de una España moderna e integrada en Europa<sup>7</sup>. Todo esto lo examinaremos más adelante.

### 3. INTERESES EN TORNO A LA LEGALIZACIÓN DEL PCE

Cuando Suárez llegó al gobierno la agenda estaba llena de reformas pendientes. El país se encontraba muy atrasado, no sólo política y socialmente sino

---

<sup>7</sup> Sobre la invención de la tradición democrática española ver Pérez Díaz (1990). Un buen ejemplo de cómo durante la transición española predominó una actitud de olvido de la guerra civil se puede ver en Aguilar (1990).

también desde el punto de vista económico. Era mucho lo que había que hacer y limitados los recursos. Por esta razón, se estableció tácitamente un orden de prioridades para concentrar todos los esfuerzos de las fuerzas políticas, sociales y económicas. Así, para Suárez la meta principal era la aprobación de la Ley de Reforma Política (LRP), sin prestar demasiada atención al modo concreto en que se iban a llevar a cabo las reformas. Esto suponía que en ese momento a Suárez no le preocupaba si la reforma iba a tener lugar con o sin los comunistas, por lo que el tema de la legalización del PCE no aparecía en la agenda. Sin embargo, una vez aprobada la LRP, tales cuestiones, en principio subsidiarias, empezaron a salir a la luz conforme se iniciaban las negociaciones. Una de las cuestiones más controvertidas fue la de la legalización del PCE. Los distintos actores empezaron a sopesar los pros y los contras de tomar tal medida y, a este respecto, dos consideraciones eran fundamentales: la estabilidad del proceso democrático y la proximidad de las elecciones generales, que implicaban la competición entre los partidos políticos.

### 3.1. Un interés común: la consecución de una democracia estable

La democratización requería el mantenimiento del orden social. Por ello, era esencial lograr un consenso general sobre el modo de llevar a cabo la transición. La exclusión del Partido Comunista del proceso podría dar lugar a problemas y conflictos en las calles. Debe recordarse que el Partido Comunista había trabajado con gran organización y disciplina, convirtiéndose en la principal fuerza en la oposición clandestina al franquismo (Bell, 1983: 68). Comisiones Obreras (CCOO), el sindicato que mantenía estrechos lazos con el PCE, era una organización que tenía una posición dominante en el movimiento obrero. Esto se debía al hecho de que CCOO había adoptado una estrategia de infiltración en los sindicatos franquistas que le permitió formar cuadros y conseguir una experiencia útil en métodos organizativos. Además, la represión llevada a cabo contra Comisiones Obreras ayudó a “identificar a la organización como el símbolo nacional de la oposición obrera a la dictadura” (Mujal-León, 1983: 66). El hecho de que la mayoría de los líderes obreros de CCOO pertenecieran al PCE ayudó a establecer un sistema de relaciones e influencias mutuas. En este sentido, el PCE podía mediar tanto para calmar los ánimos de los trabajadores en relación

con la crisis económica, como para conseguir una estabilidad social y económica, condición esencial para garantizar una transición pacífica. En definitiva, el Partido Comunista de España tenía una gran capacidad de movilización y otras fuerzas que perseguían la democratización sabían que esta capacidad podía ser usada para desestabilizar el nuevo régimen. Como la revista *Cambio 16* señaló en abril de 1976:

Y es que, señores, a ver cómo hacemos la democracia sin comunistas. De ninguna manera, claro está. A pesar de la maratoniana irritación que este acuerdo unitario de la oposición ha suscitado en los cuarteles de invierno reformistas, no hay mal que por bien no venga. Además, cuanto más tarden en salir de sus inviernos, cuanto más tarden las elecciones en clarificar el panorama político español, mayores van a ser los disgustos de los promotores de la reforma. Sin legalizar la corriente de opinión comunista, no hay democracia viable por aquí. (...) Y las fuerzas del régimen que se oponen radicalmente a la presencia legal de los comunistas en la vida política deberían reflexionar un poco y darse cuenta de que más vale enemigo conocido, enemigo con el diez o con el quince por ciento de los votos, que enemigo clandestino que todo lo puede boicotear desde la irresponsabilidad suprema de la vida cotidiana (*Cambio 16*, n.º 226: 5-11 abril 1976).

La mayoría de los grupos democráticos se dieron cuenta de que la legalización del Partido Comunista de España era una condición indispensable para la consecución de una democracia completa y estable. Además, existía otra ventaja. Daría credibilidad a las reformas, no sólo dentro del país, sino también en el extranjero. Países como los Estados Unidos o Alemania Federal preferían un cambio político en el que se incorporaran todos los grupos políticos más que un proceso revolucionario como el portugués<sup>8</sup>.

En suma, Suárez y los grupos que estaban construyendo la democracia sabían que tendrían que legalizar el PCE si querían tener una transición pacífica y creíble. Sin embargo, esto no era fácil de lograr porque los militares y muchos sectores de la derecha querían evitar a cualquier precio la presencia de los

---

<sup>8</sup> Aunque los Estados Unidos se habían opuesto en un principio a la legalización de los comunistas, pronto se dieron cuenta de que su exclusión podría alterar el orden. En ese caso, pretendieron que se pospusiera la legalización hasta después de la celebración de las elecciones (Morodo, 1984: 115).

comunistas, pues veían que la legalización podía significar un peligroso giro a la izquierda de la vida política. Suárez tenía que tener en cuenta esta oposición para evitar problemas desde la derecha.

### 3.2. Intereses tácticos: el PCE y las elecciones

Aparte del interés general por conseguir una transición pacífica a una democracia plena, los actores políticos más relevantes tenían también algunos intereses tácticos en relación con la legalización del Partido Comunista. Estos intereses fueron conformándose a medida que se aproximaban las elecciones generales. Cada grupo político había empezado a preparar una estrategia para obtener el máximo apoyo electoral. El Partido Comunista se constituyó en un importante actor en ese juego, al ser una fuerza política que, una vez legalizada, podría obtener votos de otros partidos.

Esta era otra razón para que Suárez legalizara el PCE. La participación comunista en las elecciones podría dividir el voto de la izquierda de tal manera que la fuerza del Partido Socialista (PSOE), que era considerado el mayor oponente del centro, se viera disminuida. Sin embargo, Suárez tenía que ser cauto, porque si legalizaba el PCE demasiado pronto podría desencadenar una reacción militar, en cuyo caso, él sería uno de los grandes perdedores. Por tanto, el factor tiempo era esencial. Antes de legalizar a los comunistas tenía que organizar su propio partido, la Unión de Centro Democrático (UCD) y ganarse el apoyo popular. Sólo entonces podría beneficiarse de la legalización.

¿Cuál era la postura de los socialistas? El PSOE estaba de acuerdo en que la legalización del PCE era una condición indispensable para su propia participación en el nuevo juego político. Sin embargo, sus líderes eran conscientes de que el Partido Comunista estaba mejor organizado y tenía un mayor apoyo popular que el PSOE, debido a sus actividades de oposición al franquismo. Este hecho determinó la ambigua posición que adoptaron los socialistas. Ellos querían una democracia real, con la participación de todas las fuerzas políticas, pero al mismo tiempo temían al Partido Comunista. Por esta razón, la postura de Felipe González en la reunión que los miembros de la oposición mantuvieron el 28 de noviembre de 1976 se basó en no forzar la situación. Era mejor continuar con la democratización y pedir la legalización del PCE después, una vez la democracia hubiera quedado consolidada (Morán, 1979: 335). Felipe González no estaba

dispuesto a poner en peligro la democracia por ayudar al PCE y el PSOE necesitaba algunos meses de ventaja sobre los comunistas que le permitieran prepararse para las elecciones (Morán, 1979: 336).

Puede observarse, por lo tanto, que había muchos intereses en juego en relación con la legalización del Partido Comunista. Suárez sabía que tenía que legalizar el PCE para conseguir una democratización tranquila y creíble. Al mismo tiempo, algunos grupos, como los socialistas, querían retrasar la incorporación de los comunistas a la vida política. Otros, como los militares, estaban abiertamente en contra de la legalización. Si la legalización era inevitable (como así parecía), el problema radicaba en el cómo y cuándo llevarla a cabo para minimizar la oposición. Es decir, los costes de legalizar el PCE tenían que ser menores que los costes de mantener un partido operando en la clandestinidad. Sólo cuando supiera que el ejército podría ser controlado y que los comunistas iban a tener una actitud moderada, estaría Suárez en posición de decidir la legalización del PCE. El curso de los acontecimientos le iba a indicar cuándo había llegado ese momento.

#### 4. LA LEGALIZACIÓN DEL PCE: REDEFINICION DEL PROBLEMA

Ya he señalado antes que los símbolos fueron un factor muy importante para reducir la incertidumbre existente durante la transición española. Podemos ver ahora cómo los símbolos influyeron en el proceso de legalización del PCE. Había gran reticencia en la derecha a que los comunistas participaran en la vida política y en ciertos sectores de la opinión pública se dudaba de la pertinencia de legalizar el PCE, ya que no se tenía claro cuál podía ser el comportamiento de un partido comunista en un sistema democrático. En un principio, la imagen que se tenía del PCE estaba estrechamente ligada a la que el régimen franquista había ofrecido de los comunistas. Esta, la de revolucionarios, causantes de la guerra civil, obligaba a plantear el problema en unos términos muy concretos: ¿se debía legalizar un partido que podía ser fuente de conflictos sociales y políticos? Sin duda, se trataba de una cuestión delicada. Sin embargo, veremos cómo entre septiembre de 1976 y abril de 1977 una serie de sucesos de alto contenido simbólico contribuyeron a transformar las percepciones de los distintos actores y,

con ello, a modificar el planteamiento del problema de la legalización del PCE. Con la creación de nuevas expectativas sobre los comunistas, se fueron aclarando las posturas de los distintos actores. Examinemos pues la actitud de cada actor y cómo cambió ésta entre septiembre de 1976 y abril de 1977.

#### 4.1. La opinión de los militares sobre el comunismo

Los militares experimentaban una repulsión visceral hacia los comunistas. Cuarenta años de propaganda hostil habían dejado huella en la mentalidad militar. Las fuerzas armadas recordaban el horror de la guerra civil y hacían responsable de ésta al Partido Comunista -aun cuando sólo 17 de los 287 diputados del Frente Popular habían sido comunistas (Fernández, 1982: 156). Los comunistas eran, para los militares, ateos, antipatriotas, asesinos, masones y quemadores de iglesias. En suma, habían sido responsables del caos y de la violencia que había obligado al ejército a intervenir el 18 de julio de 1936. *El Alcázar* -el periódico de extrema derecha, el más leído en los cuarteles- contribuyó a reforzar estas percepciones. Legalizar el Partido Comunista significaba la división de España, un insulto a la bandera nacional y el desorden (*El Alcázar*, 14 de abril de 1977). Y lo que es más, los militares no limitaban sus críticas al comunismo en general sino que también atacaban a los líderes del PCE por haber participado en la guerra civil. El principal blanco de su ira era Santiago Carrillo, cuya participación en los crímenes de Paracuellos les ofrecía la oportunidad de mostrar cómo un partido con un “asesino” como líder no podía ser legalizado<sup>9</sup>. *El Alcázar* todavía describía a Carrillo como el “genocida de Paracuellos” a finales de los años 70<sup>10</sup>.

Si es difícil olvidar el pasado, más difícil todavía es modificar las ideas fijas que la gente va adquiriendo sobre el mismo. Los militares tenían unos sentimientos anticomunistas muy enraizados. Por esa razón, la negativa a aceptar la legalización

---

<sup>9</sup> La historia no está muy clara. Parece ser que a finales de octubre de 1936, Santiago Carrillo -el nuevo consejero de Orden Público de la Junta de Defensa de Madrid- ordenó trasladar unos prisioneros de Madrid a Valencia. En el camino, unos piquetes incontrolados pararon unos cuantos camiones y ejecutaron a los prisioneros. La propaganda franquista de los años 50 consideró a Carrillo directamente responsable de estos acontecimientos, aunque nadie ha podido probarlo.

<sup>10</sup> Esta mención aparece en repetidas ocasiones. *El Alcázar* (11 y 24 de diciembre de 1976; 27 de enero de 1977; 12 de abril de 1977).

del Partido Comunista constituía el principal obstáculo que las fuerzas armadas ponían al proceso de reformas que Suárez les propuso el 8 de septiembre de 1976. El generalato estaba dispuesto a apoyar el programa de Suárez sólo si prometía que no legalizaría el PCE. Finalmente, Suárez les aseguró que no habría un partido comunista en las elecciones generales (Fernández, 1982: 105) y, si se tenía que tomar alguna decisión importante, prometió a los militares que ellos serían los primeros en ser consultados. No está claro si Suárez estaba convencido en aquel momento de que realmente iba a llevar a cabo una transición sin comunistas<sup>11</sup>. En cualquier caso, el resultado de la reunión fue claro: los líderes militares aceptaron el programa de Suárez para democratizar el país. No obstante, había una tensión latente que surgiría tan pronto como la cuestión comunista fuera llevada al foro de la vida política. Para apreciar la importancia de la oposición de los militares en este tema hay que tener en cuenta cuánto poder tenían realmente durante la transición. Hoy, trece años después de la legalización, uno podría sostener que las fuerzas armadas no tenían tanta influencia como se suponía. Sin embargo, esa no es la cuestión central. Lo que realmente importa es hasta qué punto la sociedad pensaba que el ejército era poderoso. En este sentido, no hay ninguna duda; todos los sectores de la sociedad pensaban que los militares eran extremadamente poderosos y que cualquier cosa que los pudiera humillar u ofender podría dar lugar a otro golpe de estado como el de 1936. Una vez más, la memoria colectiva jugaba un papel fundamental. El ejército español tenía una larga tradición de intervención en la vida política y no había razón para pensar que no iba a intervenir una vez más. Aunque durante el franquismo el papel de los militares en el aparato del estado había disminuido (Vilanova, 1983: 152), el hecho era que la sociedad civil continuaba pensando que el ejército era el grupo más poderoso. Había un temor

---

<sup>11</sup> Joaquín Bardavío opina que Suárez no estaba pensando en legalizar el PCE; si había tenido algunos contactos con los comunistas (como la reunión entre Armero y Carrillo el 28 de agosto de 1976) lo había hecho simplemente para obtener más información sobre los comunistas y tratar de persuadirles de que fueran pacientes. Fue después cuando Suárez se dio cuenta de que no podría construir la democracia sin ellos (Bardavío, 1980: 60). Sin embargo, Rodolfo Martín Villa, ministro del Interior, piensa que Suárez no era tan tajante como se ha dicho, y que podría estar ya pensando en la posibilidad de legalizar el PCE cuando se reunió con los altos mandos del ejército (Martín Villa, 1984: 61-62).

general a que los acontecimientos de 1936 se pudieran repetir. Por esa razón, la gente era muy cauta con todas las cuestiones relacionadas con el ejército.

#### 4.2. Los comunistas y la sociedad: el cambio de expectativas

La legalización del Partido Comunista dependía del respaldo de la sociedad. Era una decisión demasiado arriesgada como para ser tomada sin ningún tipo de apoyo. Por esta razón, Suárez tuvo que esperar hasta el momento adecuado, cuando la sociedad mostró estar dispuesta a aceptar la legalización.

TABLA 1 : Opinión pública hacia la legalización del PCE  
Octubre de 1976 - Abril de 1977

	<u>Oct. 76</u>	<u>Dic. 76</u>	<u>Feb. 77</u>	<u>Abril 77</u>
<u>A favor</u>	25%	32%	43%	55%
<u>En contra</u>	35%	32%	24%	12%
<u>Sin opinión</u>	40%	36%	33%	33%

Fuente : Instituto ICESA Gallup  
*Cambio 16*, 18 de abril de 1977

La tabla 1 muestra la evolución de la opinión pública en relación con la cuestión de la legalización del PCE. En octubre de 1976, el 35% de la población estaba en contra de la legalización del Partido Comunista y el 40% no expresaba su opinión sobre ello. Sólo el 25% de la población estaba a favor. Desde mi punto de vista, este bajo porcentaje puede ser atribuido a dos factores: por un lado, el miedo a un golpe de estado si el PCE era legalizado; por otro lado, el miedo a que los comunistas pudieran actuar antidemocráticamente. Como ya hemos apuntado antes, durante los cuarenta años de vida clandestina del PCE el régimen franquista había propagado una imagen distorsionada del partido (que era la imagen que todavía se tenía en los cuarteles). Mucha gente sólo conocía esa parte de la historia, por lo que su postura hacia el comunismo era de franco temor.

Mientras que la actitud hacia los militares apenas cambió durante este período, la actitud hacia el Partido Comunista sufrió enormes transformaciones

entre octubre de 1976 y abril de 1977. En dicho período tuvieron lugar algunos acontecimientos de gran contenido simbólico que influyeron en la opinión pública disipando algunos temores de que no fuera posible una coexistencia pacífica con los comunistas.

El primer acontecimiento importante fue la conferencia de prensa ofrecida por Carrillo en Madrid el 9 de diciembre de 1976, seis días antes del referéndum sobre la LRP. Carrillo había vivido en secreto en Madrid desde abril de ese año. Aunque a finales de noviembre las televisiones francesa y sueca habían emitido una película en la cual se veía a Carrillo paseando en coche por las calles de Madrid, la policía había pensado que se trataba de un truco fotográfico y no le había dado mayor importancia. La idea de que Carrillo pudiera estar viviendo realmente en Madrid no había pasado por la mente de nadie. Por eso, cuando apareció en la conferencia de prensa todo el mundo se quedó asombrado por su audacia. Los periódicos dieron buena cuenta de ello. Mientras la prensa más conservadora se dedicó a acusar al gobierno de permitir a un “asesino” moverse libremente por España (*El Alcázar*, 11 de diciembre de 1976), otros periódicos resaltaron la importancia del suceso. Carrillo demostró que no “se comía a los niños” (*Diario 16*, 11 de diciembre de 1976); declaró que estaba dispuesto a cooperar en el proceso de transición y en la elaboración de un pacto social para hacer frente a la crisis económica y que el PCE no podía ser ignorado en dicho proceso. Dijo que aun cuando el PCE no fuera legalizado, presentaría una lista de candidatos para las elecciones. Es más, aceptó la monarquía como un hecho, diciendo que estaba dispuesto a reunirse con el rey. En suma, Santiago Carrillo, a pesar de la actitud desafiante de algunas de sus declaraciones, ofreció en general una imagen de moderación y conciliación. Por este motivo, puso en un grave compromiso al gobierno. El mismo ministro del Interior pensó que el propósito de la conferencia de prensa no era sólo dar propaganda al Partido Comunista, sino también desacreditar al gobierno ante la opinión pública. En sus propias palabras, Carrillo y el PCE habían decidido “echar un pulso” al gobierno (Martín Villa, 1984: 58). El gobierno respondió al reto y aquel mismo día dio la orden de busca y captura de Santiago Carrillo.

El 22 de diciembre de 1976 la investigación policial dio sus frutos y Santiago Carrillo fue arrestado cuando salía de una reunión del Comité Central del PCE. Pero entonces se planteó otro problema: ¿qué iba a hacer el gobierno con él?

Era imposible desterrarlo<sup>12</sup>. Sólo podía ser acusado de asociación ilegal y de hallarse sin los documentos de identificación. “No hay jurista civilizado que pueda encontrar delito en pasearse por las calles de Madrid con la ideología que a uno le dé la gana” (*Diario 16*, 23 de diciembre de 1976). Mientras tanto, la prensa internacional cubría la noticia con gran detalle. Resaltaban el hecho de que la capacidad del gobierno para democratizar el país estaba siendo puesta a prueba. En España, el Partido Comunista lanzó una campaña pidiendo la libertad de su líder<sup>13</sup>. Después de mantenerlo unos días en prisión, al gobierno no le quedó más alternativa que liberar a Carrillo el 30 de diciembre de 1976. En esa fecha Carrillo se convirtió en un ciudadano con plenos derechos, con un claro status legal.

Esta decisión supuso un gran avance en el proceso de legalización del Partido Comunista, especialmente porque demostró que el gobierno quería olvidar el pasado y apostar por el futuro. No había que mirar a los comunistas conforme a lo que habían hecho en el pasado, sino en función de cómo pudieran comportarse en el futuro. Esa era la opinión general de la mayoría de los periódicos. *Diario 16* se expresó en estos términos: “En una dictadura o en un sistema autoritario, se puede prohibir el partido comunista o cualquier otro; en una democracia no. Y, al parecer, queremos dejar atrás la dictadura” (*Diario 16*, 28 de diciembre de 1976). *Informaciones* fue incluso más claro en esta cuestión: “Va siendo hora de que este país supere de una vez la guerra civil... Si se quiere la democracia, habrá que olvidar muchas cosas y hacer normal a nivel oficial lo que es normal a nivel de la calle” (*Informaciones*, 23 de diciembre de 1976). Incluso el diario *Pueblo*, que criticaba a Carrillo, reconoció: “hoy nos hace falta la paz, y nos sobra toda evocación del ayer dramático” (*Pueblo*, 11 de diciembre de 1976). Aunque hubo críticas a la decisión del gobierno (especialmente en *El Alcázar* y en *ABC*), la mayoría de los periódicos estaban de acuerdo en que la liberación de Carrillo era un paso importante en el proceso de democratización. El gobierno había

---

<sup>12</sup> Según todos los indicios, Adolfo Suárez quería el extrañamiento del líder comunista, pero era imposible sin la decisión de un juez o sin su propio consentimiento (Bardavío, 1980: 116).

<sup>13</sup> *Mundo Obrero* (47: 3-9 de enero), el periódico del PCE, cubrió toda la información sobre la campaña que se estaba llevando a cabo tanto dentro como fuera del país.

demostrado su buena disposición para lograr una transición pacífica. La opinión pública respondió ante esto como se muestra en la tabla 1: el número de personas a favor de la legalización del PCE aumentó desde un 25% a un 32%.

No obstante, ahora les llegaba el turno a los comunistas de mostrar que el partido estaba dispuesto a aceptar las reglas del sistema democrático. Su oportunidad vino a finales de enero, con ocasión del asesinato a sangre fría de cinco personas, entre ellos cuatro abogados comunistas, en su despacho de la calle Atocha. Este crimen era uno más en una larga serie de actos violentos, como el asesinato de dos estudiantes, el secuestro de Oriol y de Villaescusa (este último, presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar, fue secuestrado el mismo día que se produjo la matanza de Atocha, el 24 de febrero de 1977). Se trataba de momentos dramáticos en los que la paciencia de la población estaba siendo puesta a prueba. Mientras tanto, algunos sectores de la sociedad intentaban equivocar a la opinión pública, confundiendo deliberadamente los nombres del Partido Comunista Reconstituido (que había cometido algunos actos terroristas) y del PCE<sup>14</sup>. Sin embargo, el Partido Comunista reaccionó con calma, firmeza, sangre fría e inteligencia. El funeral de las cinco víctimas puso a prueba la capacidad de convocatoria y organización del partido. Santiago Carrillo había pedido serenidad y la respuesta de la sociedad fue una demostración de dolor silenciosa y pacífica. Se trataba de la primera manifestación pública comunista y sus simpatizantes desplegaron, como en épocas pasadas, todos los símbolos que representaban sus esperanzas para el futuro: banderas, rosas y puños en alto saludaron al cortejo fúnebre. Pero esta vez se trataba de una manifestación silenciosa, no de victoria, sino indignación y furia contenidas. No había incitación a la violencia (excepto en casos aislados que fueron acallados), ni peticiones de venganza; sólo se pedía que un crimen tan horrible y absurdo no se volviera a repetir. No se trataba sólo de un deseo de los comunistas, sino que en las calles se reunieron personas de todas las ideologías que tenían un objetivo común: lograr la democracia de una manera pacífica. Era la sociedad española en su conjunto la que salió a la calle para celebrar una ceremonia de reconciliación consigo misma, para alejar de una vez por todas los fantasmas del "revanchismo" e iniciar su andadura democrática sin

---

<sup>14</sup> *El Alcázar* incluso planteó la posibilidad de que el asesinato de Atocha hubiera sido perpetrado por miembros del propio PCE, en respuesta a disidencias internas (*El Alcázar*, 27 de enero de 1977).

conflictos ni violencias. De esta manera se contribuyó a dar la imagen de que las cinco víctimas no eran cinco mártires de la revolución, sino cinco mártires que habían muerto por la democracia.

Una vez más, los principales periódicos españoles cubrieron estos acontecimientos, resaltando el comportamiento de los comunistas. Hay que señalar que la prensa tuvo aquí un papel fundamental conformando las percepciones de la sociedad y contribuyendo al engrandecimiento del “espectáculo dramático” que se había celebrado en las calles de Madrid<sup>15</sup>. La mayoría de ellos estaba de acuerdo en que el pueblo en general, y el Partido Comunista en particular, habían dado a la nación una lección de sensatez política. El país había elegido la moderación como la única forma de llegar a las elecciones<sup>16</sup>, y el PCE había demostrado que no era el mismo partido de la guerra civil y que sus líderes habían cambiado sus actitudes (*Pueblo*, 27 de enero de 1977). El mismo Santiago Carrillo hizo una llamada a la reconciliación nacional. En momentos tan difíciles, decía, era esencial apoyar al gobierno (*Cuadernos para el Diálogo*, 197: 5-11 de febrero de 1977).

No cabe duda de que estos acontecimientos supusieron para el PCE un paso adelante de cara a la posibilidad de su legalización. Su comportamiento en el funeral fue interpretado como una prueba de que iba a actuar pacíficamente en el futuro. La opinión pública dejó de ver en los comunistas la fuente de todo mal; el PCE fue visto como un partido democrático, uno más entre otros, dispuesto a acatar las reglas de la democracia. Como el diario *Ya* señaló, el día del funeral significó “la legalización de hecho del Partido Comunista” (*Ya*, 28 de enero de 1977). Martín Villa habló en los mismos términos: “Sabía que el PCE se había ganado en aquella fecha su legalización” (Martín Villa, 1984: 62). Ya sólo era una cuestión de tiempo.

---

<sup>15</sup> Esta capacidad de la prensa de fomentar determinadas interpretaciones de los actos políticos ha sido resaltada por Edelman (1988). Analizando los reportajes que se escribieron en los distintos periódicos sobre el funeral de la “matanza de Atocha” se observa que todos ellos hacen hincapié en la nueva imagen de los comunistas, más acorde con la idea de una España democrática. En este sentido, llama la atención que *El Alcázar* y *ABC* (los periódicos que más se oponían a la incorporación del PCE a la vida democrática) fueran los únicos periódicos que apenas resaltaran la imagen de reconciliación de los comunistas.

<sup>16</sup> *Informaciones* (27 de enero de 1977) y *Opinión* 18: 5-11 de febrero de 1977).

Dos acontecimientos más ocurrieron antes de la legalización. El primero fue una reunión secreta entre Santiago Carrillo y Adolfo Suárez el 27 de febrero de 1977. Esta reunión fue un cambio amistoso de opiniones entre los dos políticos. Carrillo expresó sus deseos de que se legalizara el PCE; parecía estar dispuesto a aceptar la monarquía, la bandera española y la unidad nacional. Suárez indicó que estaba a favor de la legalización, pero reclamó un poco de paciencia porque existía una gran oposición (Bardavío, 1980: 167). El presidente del gobierno sabía entonces que podría beneficiarse de la legalización, sobre todo porque un número creciente de personas estaban a favor de ella<sup>17</sup>.

Mientras tanto, tuvo lugar un segundo acontecimiento: la cumbre eurocomunista en Madrid el 2 de marzo de 1977<sup>18</sup>. La cumbre fue importante porque dio respaldo internacional al comunismo español y demostró que el PCE había adoptado una línea moderada. Esta pareció ser la prueba definitiva de que, como Carrillo había declarado un mes antes, “no hay peligro de comunismo” (*Cuadernos para el Diálogo*, 193: 8-14 de enero de 1977). A pesar de la oposición de las fuerzas armadas y de algunos sectores de la derecha, el PCE contaba con el apoyo del gobierno español, de la sociedad española en general y de la comunidad internacional. Era demasiado respaldo como para ser ignorado. Ahora sólo faltaba la base legal para llevar a cabo la legalización.

#### 4.3. La decisión final

El problema legal surgió en febrero, cuando el gobierno aprobó un decreto-ley regulando la legalización de los partidos políticos; para ello un partido tenía simplemente, que presentar sus estatutos ante el Registro de Asociaciones Políticas del Ministerio de la Gobernación. La principal condición que los partidos tenían que cumplir era no seguir una “disciplina internacional” ni buscar un sistema “totalitario”. Cuando el PCE presentó sus estatutos, sin embargo, el ejecutivo decidió consultar al Tribunal Supremo para contar con el apoyo institucional

---

<sup>17</sup> En febrero el 43% de la población estaba a favor de la legalización (ver tabla 1).

<sup>18</sup> El ejecutivo había dudado en permitir o no la celebración de la cumbre. Al final, el 28 de febrero, se decidió conceder el permiso para así evitar una campaña internacional en contra del gobierno, que podía ser acusado de no ser suficientemente democrático (Martín Villa, 1984: 64).

apropiado<sup>19</sup>. Suárez esperaba una opinión favorable. Sin embargo, el Tribunal Supremo, todavía controlado por miembros del régimen franquista, se declaró incompetente para resolver tal cuestión. El gobierno, incapaz de dar marcha atrás a esas alturas, decidió pedir consejo al Ministerio Fiscal. Esto ocurrió entre el 1 y el 6 de abril. El día 9 el gobierno recibía una respuesta favorable. Suárez decidió presentar la legalización del Partido Comunista como un hecho consumado. Hizo saber su decisión solamente al rey, al teniente general Gutiérrez Mellado (vicepresidente), a Rodolfo Martín Villa (ministro del Interior) y a Landelino Lavilla (ministro de Justicia). Los otros miembros de su gabinete los comunistas, y el resto de la clase política y la sociedad fueron cogidos por sorpresa. El 9 de abril, Sábado Santo, el pueblo español supo que el PCE por fin había sido legalizado. La estrategia detrás de la elección de esta fecha consistía en tener al gobierno y a la clase política dispersos para evitar desórdenes y manifestaciones organizadas tanto a favor como en contra de la legalización (Martín Villa, 1984: 66). Poco después, el 3 de mayo de 1977 el presidente del gobierno justificaba su decisión en un mitin que presentaba su propia candidatura:

Acepto por completo la responsabilidad de esta decisión, que se fundó en dos principios básicos: el del realismo y el del patriotismo. Realismo, porque entiendo que no es buena política la que se basa en cerrar los ojos a lo que existe. Patriotismo, porque el servicio que en estos momentos nos exige España es aclarar las reglas del juego y numerar a los participantes (Suárez, 1978: 103).

## 5. LAS CONSECUENCIAS DE LA LEGALIZACIÓN

### 5.1. Reacciones en contra de la legalización

Los problemas no terminaron con la legalización del Partido Comunista. Los sectores conservadores de la sociedad estaban furiosos con la decisión de Suárez, pues pensaban, sobre todo los militares, que Suárez los había engañado. No sólo había legalizado el PCE, sino que, además, no les había consultado previamente.

---

<sup>19</sup> El pretexto dado por el gobierno para consultar al Tribunal Supremo era que no estaba claro si el PCE cumplía los requisitos necesarios para ser legalizado (Huneeus, 1985: 127).

Algunos miembros civiles del gobierno de Suárez se sintieron igualmente molestos porque Suárez no les había informado de su decisión. Manuel Fraga Iribarne, el líder del partido político de derechas, Alianza Popular, declaró que la legalización del Partido Comunista había sido un verdadero “golpe de estado”<sup>20</sup>. El malestar llegó hasta tal punto que el ministro de la Marina, el almirante Pita da Veiga, dimitió. Había una gran confusión; se rumoreó incluso la posibilidad de que el ejército diera un golpe de estado. El periódico *El Alcázar* incitó, en cierta medida, a una rebelión militar: “Nuestras fuerzas continúan siendo, de manera indeleble, la garantía última frente a cualquier propensión al abismo” (*El Alcázar*, 14 de abril de 1977).

Surge aquí una cuestión fundamental: ¿por qué Suárez no informó de su decisión a los militares y a todos los miembros de su gobierno? Quizá, si lo hubiera hecho, la reacción no habría sido tan dura. En septiembre de 1976 los líderes militares habían mostrado una cierta disposición a aceptar las explicaciones de Suárez sobre la mejor forma de llevar a cabo la transición. ¿Por qué Suárez no utilizó en abril sus dotes de persuasión para convencer a las fuerzas armadas de que la legalización del PCE era el mejor camino a seguir? Una respuesta a esta pregunta exigiría un estudio que se sale del ámbito de este trabajo<sup>21</sup>. No obstante, a primera vista, parece como si Suárez no estuviera completamente seguro de la reacción de los militares. Pudo pensar que si los informaba antes de la legalización, los militares podrían organizarse y rebelarse alterando la decisión con una mínima intervención en el proceso político. Por el contrario, frente a hechos consumados, les resultaría más difícil intervenir salvo jugándose un “todo o nada” (con un golpe de estado). De hecho, los líderes militares se limitaron a una “rabieta” que terminó con la dimisión de Pita da Veiga y una nota -escrita inmediatamente después de la reunión de Consejo Superior del Ejército- en la que se expresaba el desacuerdo con la legalización del PCE (aunque la aceptaban “en consideración a intereses nacionales de orden superior”). En este sentido, el papel jugado por algunos líderes militares, especialmente por

---

<sup>20</sup> Declaraciones publicadas en varios periódicos, como *Informaciones*, *Pueblo* o *El Alcázar*.

<sup>21</sup> Aquí simplemente barajamos una hipótesis que debería ser confirmada con un estudio más en profundidad y con entrevistas a los protagonistas de este suceso.

Gutiérrez Mellado, fue crucial para reducir la tensión y calmar la irritación de los militares<sup>22</sup>.

### 5.2. La reacción favorable

Mientras que el ejército y parte de la derecha mostraban su irritación, el resto de la sociedad reaccionó, una vez más, con tranquilidad. Muchos periódicos (como *El País*, *Informaciones*, *Diario 16*, *Cambio 16*, *Pueblo*, *Ya*, *Mundo Obrero* entre otros) aplaudieron la decisión de Suárez. Cuando se corrieron los rumores de un golpe de estado, todos los periódicos (excepto *El Alcázar* y *ABC*) firmaron conjuntamente un editorial en favor de la decisión del gobierno y en contra de cualquier posible intervención militar<sup>23</sup>.

Los periódicos no fueron los únicos que apoyaron la decisión. La opinión pública estaba también a favor de la legalización. Una encuesta realizada por el gobierno inmediatamente después de la legalización del PCE mostraba cómo el 29% de la población estaba a favor de ella, el 11% estaba a favor aunque con algunas reservas, el 25% en contra y el 29% no tenía opinión. Sin embargo, una encuesta hecha por *Cambio 16* mostraba que el 55% de los entrevistados era favorable a la legalización del PCE, y un 46% pensaba que, con esta medida, las elecciones a celebrar serían más democráticas (ver tabla 1). Ambas encuestas demostraban que el gobierno podía contar con un considerable apoyo entre la población. Como muestra la tabla 1, la opinión pública había experimentado un cambio considerable desde octubre.

No cabe duda de que los mismos comunistas jugaron un papel crucial en este proceso. Su comportamiento fue ejemplar incluso después de la legalización. Reaccionaron con una euforia contenida y, lo que es más importante, el 15 de abril, el Comité Central aceptó la monarquía y la bandera española. En este sentido, el PCE mostró sus buenas intenciones respecto al proceso de

---

<sup>22</sup> El papel de Gutiérrez Mellado fue decisivo en este proceso, pues siendo a la vez militar y hombre de gobierno podía conocer muy bien cuáles iban a ser las reacciones de cada uno y utilizar los argumentos apropiados para calmar los ánimos de los protagonistas.

<sup>23</sup> Este editorial fue publicado el 16 de abril.

democratización<sup>24</sup>. La campaña electoral empezó con todos los partidos políticos legalizados.

## 6. CONCLUSIONES

La legalización del Partido Comunista de España constituyó un acontecimiento muy importante porque permitió la incorporación de todas las fuerzas políticas al proceso de democratización. En este sentido, significó el éxito de la transición española; no podría haber habido plena democracia sin la participación de todos. Además, este suceso esclarece las características principales de la primera fase de la transición a la democracia en España. Primero, sugiere que una condición fundamental era la existencia de un gobierno dispuesto a negociar o, al menos, a tener en cuenta los puntos de vista de un amplio espectro de la sociedad. Suárez, consciente de que no podía llevar a cabo la transición él solo, buscaba el apoyo de la opinión pública.

En segundo lugar, como hemos visto, las élites jugaron un papel crucial en la transición. Aunque los partidos políticos y la opinión pública iban adquiriendo cada vez más importancia (especialmente debido a la proximidad de las elecciones en las que se convertirían en los actores fundamentales), las élites fueron las que llevaron el principal peso en la toma inicial de las decisiones más espinosas. Al mismo tiempo, se iba produciendo poco a poco una renovación de las élites y aquellas que habían dominado las instituciones durante el régimen franquista (como los militares y el Tribunal Supremo) se vieron obligadas a ir cediendo poder en favor de la nueva generación de políticos dispuestos a llevar a cabo con éxito el programa de reformas.

Por último, aunque no por ello menos importante, es el papel jugado por los símbolos en este período. Una serie de acontecimientos, con fuertes connotaciones simbólicas, ocurridos entre septiembre de 1976 y abril de 1977 cambió la percepción popular sobre el PCE en un espacio de tiempo relativamente breve. Los comunistas eran vistos de manera diferente en abril de 1977 a como lo habían

---

<sup>24</sup> Parece ser que los militares, aunque todavía recelosos, se sintieron más seguros después de este acto.

sido en septiembre de 1976. Pasaron de ser los villanos de la historia a convertirse en mártires. Con este cambio de percepciones sobre los actores, la naturaleza de los problemas políticos cambió también. Si los comunistas eran personas pacíficas y democráticas, no había ninguna razón para que no fueran legalizados. En resumen, los símbolos analizados en este trabajo actuaron en un doble sentido; por un lado, contribuyeron a reducir la incertidumbre sobre el comportamiento futuro de los comunistas; por otro, generaron una imagen distinta, más tolerante y democrática, de la que hasta entonces se había tenido de ellos. Las nuevas percepciones que surgieron a raíz de la actitud conciliadora de los comunistas jugaron un papel fundamental en el proceso de legalización del PCE. Sin embargo, su influencia habría sido muy diferente si la transición no se hubiera basado en la búsqueda del consenso a través de un proceso de reconciliación nacional entre todas las fuerzas sociales y políticas, tal y como se ha descrito en este trabajo. No obstante, los momentos de grandes cambios políticos del tipo que España experimentó durante la transición a la democracia son períodos marcados por una gran incertidumbre. Nuestro análisis sugiere que, en tales circunstancias, los acontecimientos simbólicos pueden servir como señales críticas que reducen la incertidumbre lo suficiente como para hacer posible la acomodación política, basada en la superación del pasado más conflictivo.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar, P. 1990. *El mito de la guerra civil en la política española (1976-1986)*. No publicado.
- Bardavío, J. 1980. *Sábado Santo Rojo*. Madrid: Ediciones Uve.
- Bell, D.S. 1983. "The Spanish Communist Party in the Transition". En *Democratic Politics in Spain*, ed. por D.S. Bell. London: Frances Pinter.
- Bonime-Blanc, A. 1987. *Spain's Transition to Democracy*. Boulder: Westview Press.
- Caciagli, M. 1986. *Elecciones y partidos en la transición española*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Carr, R. & Fusi, J.P. 1981. *Spain. Dictatorship to Democracy*. London: George Allen & Unwin.
- Carrillo, S. 1983. *Memorias de la transición. La vida política española y el PCE*. Barcelona: Grijalbo.
- Claudín, F. 1983. *Santiago Carrillo. Crónica de un Secretario General*. Barcelona: Planeta.
- Edelman, M. 1985. *The Symbolic Uses of Politics*. Urbana: University of Illinois Press.
- Edelman, M. 1988. *Constructing the Political Spectacle*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Fernández, C. 1982. *Los militares en la transición política*. Barcelona: Argos Vergara.
- García San Miguel, L. 1981. *Teoría de la transición. Un análisis del modelo español. 1973-1978*. Madrid: Editora Nacional.
- Gunther, R., Sani, G. & Shabad, G. 1988. *Spain After Franco*. Berkeley: University of California Press.
- Hobsbawm, E. 1984. *The Invention of Tradition*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Huneus, C. 1985. *La Unión de Centro Democrático y la transición a la democracia en España*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas. Siglo XXI.
- Lange, P. & Vamiicelli, M. (ed.) 1981. *The Communist Parties of Italy, France and Spain: postwar change and continuity*. London: George Allen & Unwin.

- Maravall, J.M. & Santamaría, J. 1989. "El cambio político en España y las perspectivas de la democracia". En *Transiciones desde un gobierno autoritario*, 1: "Europa meridional", ed. por G. O'Donnell, P. Schmitter & L. Whitehead. Buenos Aires: Paidós.
- Martín Villa, R. 1984. *Al servicio del Estado*. Barcelona: Planeta.
- Moran, G. 1979. *Adolfo Suárez. Historia de una ambición*. Barcelona: Planeta.
- Morodo, R. 1984. *La transición política*. Madrid: Tecnos.
- Mujal-León, E. 1979. "Spain: The PCE and the Post-Franco Era". En *Communism and Political Systems in Western Europe*, ed. por D. Albright. Boulder: Westview Press.
- Mujal-León, E. 1983. *Communism and Political Change in Spain*. Bloomington: Indiana University.
- Pérez Díaz, V. 1988. *Ritual performance and political symbolism in liberal democracies*. No publicado.
- Pérez Díaz, V. 1990. "The Emergence of Democratic Spain and the "Invention" of a Democratic Tradition". *Estudio/Working Paper 1990/1 del Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales*. Instituto Juan March y Universidad Complutense de Madrid.
- Preston, P. 1986. *El triunfo de la democracia en España: 1969-1982*. Barcelona: Plaza & Janés.
- Schön, D.A. 1979. "Generative Metaphor: A Perspective on Problem-Setting in Social Policy". En *Metaphor and Thought*, ed. por A. Ortony. Cambridge: Cambridge University Press.
- Suárez, A. 1978. *Un nuevo horizonte para España. Discursos del Presidente del Gobierno. 1976-1978*. Madrid: Servicio Central de Publicaciones.
- Vilanova, P. 1983. "Spain: the Army and the Transition". En *Democratic Politics in Spain*, ed. por D. Bell. London: Frances Pinter.

#### PRENSA

- ABC
- El Alcázar
- Cambio 16
- Cuadernos para el Diálogo
- Diario 16
- Informaciones
- Mundo Obrero
- Opinión
- El País
- Pueblo
- Ya